

Cuenca, 30 de marzo de 2017

Señores,
**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
EDIFCONSTRUCT CIA. LTDA.,**
Ciudad.

Estimados socios de la Compañía **EDIFCONSTRUCT CIA. LTDA.**, en mi calidad de Gerente General de Compañía es mi deber conforme a lo establecido en la Ley de compañías y a los estatutos vigentes, informar sobre el manejo y funcionamiento de la empresa de acuerdo a la gestión que ha mi se me ha encomendado, de acuerdo al ejercicio fiscal 2016

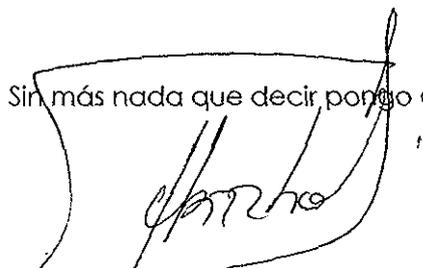
La empresa Edifconstruct Cía. Ltda. Es una empresa que durante el ejercicio 2016 ha generado otros ingresos no operacionales al igual que gastos incurridos por gastos operacionales de la compañía; sin embargo se espera que para este periodo 2017 la empresa inicie sus actividades de construcción.

También se informa que la empresa tiene hipotecado su bien a favor del Banco de Machala para garantizar una operación de crédito dela empresa Sanceci Cía Ltda. la misma que es relacionada con esta empresa

El desarrollo de este proyecto que se encuentra a largo plazo sigue ocasionado desde ya costos y gastos los mismos que se esperan recuperar a largo plazo por concepto de obtención de permisos, gastos por la compra y legalización de propiedades, etc.,

Su patrimonio se encuentra debilitado debido a las pérdidas acumuladas años anteriores sin embargo se espera reforzarlo con los resultados de este año

Sin más nada que decir pongo a su consideración este informe



Ing. Javier Barahona P.,
GERENTE GENERAL,
EDIFCONSTRUCT CIA. LTDA.